

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES:
EXPEDIENTE CIVIL:
NULIDAD DE COSA JUZGADA FRAUDULENTA

Para adoptar el título de Abogado

Bachiller:

ANDREA CANALES PERALTA

CUSCO-2019

RESUMEN

El presente caso tiene como antecedentes la demanda postulada con la pretensión de Nulidad de Cosa Juzgada Fraudulenta, la misma que tiene como pretensión principal dejar sin efecto una sentencia en primera instancia, así como la sentencia de vista que confirmaría la sentencia anterior, por lo cual el demandante presente medio probatorios que puedan ser pertinentes y útiles para la admisión de la presente demanda, a lo largo del proceso se evalúan todos los actos procesales y que estos contengan los requisitos esenciales para ser admitidos. Así se tiene que en todo el transcurso del proceso se advierte que el demandado no presenta medios probatorios que puedan acreditar el fraude o colusión dentro de la sentencia emitida y a la cual se quiere dejar sin efecto, por lo que el juez civil declara improcedente la presente demanda, y la sala superior resuelve confirmando dicha sentencia.

Palabras Claves:

Nulidad, Cosa juzgada, fraudulenta, acumulación, pericia, inspección.

ABSTRACT

This case has antecedent the claim postulated with the claim of nullity of Fraudulent Court Case, the same as the main claim to leave without effect a judgment in the first instance, as well as the hearing ruling that would confirm the previous sentence, for which the plaintiff present evidence that may be relevant and useful for the admission of the present lawsuit, throughout the process all the procedural acts are evaluated and that these contain the essential requirements to be admitted. Thus, throughout the course of the proceedings, it is noted that the defendant does not present evidentiary means that can prove fraud or collusion within the sentence issued and to which it is intended to be rendered ineffective, for which reason the civil judge declares this demand, and the superior room resolves confirming said sentence.

Keywords:

Nullity, Thing judged, fraudulent, accumulation, expertise, inspection.

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO



Modalidad de Titulación con Trabajo Académico:

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES:

EXPEDIENTE LABORAL:
DEMANDA DE RECONOCIMIENTO DE DERECHOS
LABORALES

Para adoptar el título de Abogado

Bachiller:

ANDREA CANALES PERALTA

CUSCO-2019

RESUMEN:

En este informe académico se analizara el trámite de un Proceso Laboral en la vía Ordinaria, que tiene como materia Reconocimiento de Derechos Laborales en donde se aborda el caso de la trabajadora que laboro en la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO como trabajador sujeto a contratación modal.

Es así que en el proceso se puede apreciar la vulneración a la ley laboral, ya que de los hechos se puede apreciar la conducta del empleador al tratar de simular una actividad permanente por uno de naturaleza temporal , es más aduciendo la existencia de un régimen especial que no le pertenece a la municipalidad.

Es así que el órgano jurisdiccional emite la sentencia declarando **FUNDADA** su pretensión principal e **INFUNDADA** su pretensión accesoria de otorgamiento de boletas de pago de remuneraciones monto de las remuneraciones peticionadas además ordena que la entidad demandada emita una resolución en la que se declare como obrero permanente. Decisión que es confirmada por el colegiado superior.

Palabras Clave: Desnaturalización

ABSTRACT:

In this academic report we will analyze the processing of a Labor Process in the Ordinary way, which has as a subject Labor Rights Recognition where the case of the worker who worked in the CUSCO PROVINCIAL MUNICIPALITY as a worker subject to modal contracting is addressed.

Thus, in the process you can see the violation of labor law, since the facts can be seen the behavior of the employer to try to simulate a permanent activity by a temporary nature, is more by arguing the existence of a special regime that does not belong to the municipality.

Thus, the court issues the ruling declaring FUNDADA its main claim and INFUNDADA its accessory claim of granting payment forms of remunerations amount of the remunerations requested also orders that the defendant entity issue a resolution in which it is declared as a permanent worker. Decision that is confirmed by the superior referee.

Keywords: Denaturation